

Acta No. 05-2022

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las 9:30 de la mañana del día viernes dos de Diciembre del año dos mil veintidós.

Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Kessly Bernarida Cruz) Bach. Roger Andony Contreras, contándose con la presencia de líderes comunitarios, representantes de la sociedad civil e instituciones tanto del area urbana como rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor don Efraín Sánchez..
- 2- la regidora Mercedes Chavez hizo uso de la palabra para dar la mas cordial bienvenida a ésta instancia de participación ciudadana..
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a la vez que dió lectura a la agenda a desarrollar durante la presente sesión, cuyo objetivo es socializar y validar los indicadores de línea base cuyo levantamiento se inició en el mes de Diciembre 2021 y se finalizó en el mes de abril 2022.. El documento contiene datos del municipio tanto cualitativos como cuantitativos de los indicadores socioeconómicos, información levantada por técnicos controlados por la Municipalidad, con ayuda de líderes comunitarios, como una herramienta de gestión y base fundamental para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM. y a la vez dar a conocer el Plan de Gestión de Riesgos PGR o Plan de Emergencia Municipal para el año 2023 en el cual se plasman las posibles acciones a realizar en caso de cualquier emergencia..

4. El Director de Obras y Servicios públicos Boch. Marco Vinicio Aguilar hizo la presentación de los indicadores de línea base, cuyo documento consta de 385 páginas, con siete líneas estratégicas como ser: I Marco de Referencia II Contexto biofísico y socioeconómico III Infraestructura básica. IV Institucionalidad e inversión para el desarrollo, V Análisis de los principales indicadores socioeconómicos del Municipio VI Principales conclusiones en el marco de las organizaciones de desarrollo Municipal y VII Anexos. de entre los datos relevantes se describe que el Municipio tiene una población de 7601 habitantes distribuidos en seis barrios, siete aldeas y 28 caseríos, de los cuales 3821 son hombres y 3780 son mujeres. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal con la venia de ésta magna asamblea aprobó y validó toda la información contenida en los indicadores de línea base en referencia, cuya información está disponible en la Unidad Técnica Municipal para que la población e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, puedan hacer las consultas necesarias.

5. El P.M. Jesús Alponzo Benítez Director Municipal de Justicia dio a conocer el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal para el año 2023, instrumento guía que sirve a la Corporación Municipal para trabajar en la prevención y mitigación de problemas generados por fenómenos naturales que afectan a la población y ponen en riesgo los bienes materiales, pero fundamentalmente sirve de norma de trabajo para el Comité de Emergencia Municipal CODEM ya que es la entidad responsable de coordinar las acciones de prevención y mitigación de desastres en el Municipio, dicho plan lo componen

cinco módulos y sus anexos, el cual será enviado al Comité Permanente de Contingencias COPECO para su certificación.

6= Se dió un espacio de preguntas por parte de los presentes a las cuales se dió respuesta por las personas correspondientes.

La ciudadana María Luisa Espinoza hizo uso de la palabra para ampliar un poco más sobre las alertas a que se refiere el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal.

De igual manera el señor Alcalde Municipal se refirió al siguiente proceso de levantamiento de información para el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, que el Plan de Emergencia es parte de inclusión por parte de la población en las labores de prevención y ser gestores de su propio bienestar.

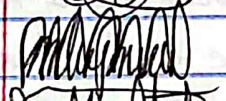
7= Agotados los puntos de la agenda, se le dió lectura a la presente acta, firmandose para constancia previo su aprobación.

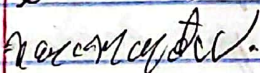
 Antonia Alvarado

 Marta M.



Olga Yesenia Gif







Marina Mejía Sorio

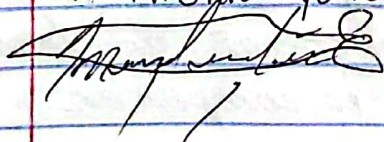
Merina

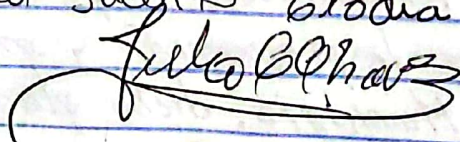
Yamileth Nicolasa Gómez

 Rosa Martínez

 Fezy Bonilla

Antonia Yolibeal Jacinto Glodia Orellana









Odalis M.

Alisan T.

Karla Patricia Benítez Cruz

Reina Elvira Morán

Dolores Gutiérrez Mejía

Maria Dolores Mejía Peres

Pilcia Ondina Benítez

Tomasa Martínez

Cecilia Castillo

Maringa M.
Saurer Meyer

Hilda Vidal

Samuel Sanchez

Rosa Lidia Izaguirre

Maria Sulema Sanchez

~~Olivia Mejía~~

Elizabeth Mejía

FREDY MEJIA

Mariana M.

Angela del

Jana Osorio

Maria Isabel (Cabrera)

Jose Ponce

Marta Orellana

Mario Lopez

Gregoria Lopez

Maria Hernandez

Primitivo Llanos

Marta Delia Lara

Maria Tereza Diaz

Kendy Mariela Alvarado

Francisco Lopez

Maria Carmela Mejia

Marisol Pineda

Rosa Lidia Melgar

~~Delia~~

Karla Redalado

Julia Crago

Santos Martinez

Isidro Mejivar

Adalberto Lopez

Maria Siverio Alvarado

Efraim Soriano

Miguel A Franco

Wilson René

Maria NELY Martinez

Luis Bozuelo

Alejandro Menjivar

Miguel Alberto Benítez

~~Ena~~ Kristel A. Chavarría

Rosa Elena IS. Olivo

~~[Signature]~~
Lilian Denisse Negra

~~[Signature]~~
Martha [Signature]

~~[Signature]~~ (Regidor)
Roger Carreras

~~[Signature]~~
Mercedes Chávez Regidora N.º 1

~~[Signature]~~
Cesar Amador Alvarado
Vice Alcalde

~~[Signature]~~
Erasmo Landeros [Signature]

~~[Signature]~~
Jesús Alonzo Benito

~~[Signature]~~
Jenny Benitez

~~[Signature]~~
Mario Elvira Martínez

~~[Signature]~~

